

excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público, no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración de pruebas.—Se hace público, asimismo, que de no presentarse reclamaciones contra la anterior composición de Tribunal, la celebración del primer ejercicio eliminatorio de la oposición tendrá lugar a partir de las dieciocho horas del día 2 de junio de 1992, en el salón de actos de la Casa Consistorial, quedando por tanto citados al efecto todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 13 de abril de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

## UNIVERSIDADES

**9521** *RESOLUCION de 6 de abril de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 2 de septiembre de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 33683, anexo I, Ejercicios y Valoración, turno libre, segundo ejercicio, idioma complementario, donde dice: «con una duración máxima de una hora», debe decir: «con una duración máxima de una hora, permitiéndose el uso de diccionario».

En la página 33684, anexo II, programa, tema 18, donde dice: «durante el siglo XVI», debe decir: «durante el siglo XV».

En la página 33684, anexo II, programa, tema 20, donde dice: «durante los siglos XVIII al XX», debe decir: «durante los siglos XVIII y XIX».

En la página 33684, anexo I, programa, tema 27, donde dice: «servicios y documentales», debe decir: «servicios documentales».

Madrid, 6 de abril de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**9522** *RESOLUCION de 7 de abril de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la cual se declara finalizado el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».*

Convocado a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio), dos plazas de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», número de orden 107, código A, se provee una de las plazas convocadas no proveyéndose la otra por incomparecencia al acto de presentación de los demás candidatos admitidos a la mencionada plaza.

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

Barcelona, 7 de abril de 1992.—El Rector, Josep Bricall.

**9523** *RESOLUCION de 10 de abril de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Jefe de Servicio del Hospital Universitario de Canarias.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en la base octava, 2, b), del Real Decreto 1538/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de concursos con las Instituciones Sanitarias,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, vinculada con la de Jefe de Servicio del Hospital Universitario de Canarias, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna y Cabildo Insular de Tenerife de 16 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), modificado por corrección de errores del Rectorado de la Universidad de La Laguna («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986 ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 10 de abril de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

### ANEXO

#### Catedráticos de Universidad

#### ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Luis González Feria, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Fernando González Hermoso, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Couceiro Follente, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Antonio López Alonso, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Luis Munuera Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Daniel López Aguado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Manuel Antonio González de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Jesús Loscertales Abril, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis Fernández Portal, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Antonio Navarro Quilis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**9524** *RESOLUCION de 10 de abril de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de la publicación de las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, así como la convocatoria a la realización de una prueba teórico-práctica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, de Especialista Técnico en Gestión de Servicios a la Comunidad y Especialista Técnico en Investigaciones Sociológicas, grupos I, en la Administración de Servicios a la Comunidad y en el Gabinete de Estudios y Planificación, convocado por Resolución de fecha 11 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo).

Este Rectorado anuncia la publicación de las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, Madrid.

Se convoca, asimismo, a los aspirantes admitidos a la realización de una prueba teórico-práctica de acuerdo con el siguiente calendario:

Plaza de Especialista Técnico en Gestión de Servicios a la Comunidad, el jueves, 4 de junio.

Plaza de Especialista Técnico en Investigaciones Sociológicas, el miércoles, 3 de junio.

Ambas pruebas se realizarán a las diez treinta horas, en la sala de juntas del Servicio de Personal de Administración y Servicios, segunda planta, del edificio del Rectorado de esta Universidad.

Madrid, 10 de abril de 1992.—P. D. (Resolución rectoral de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.